

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª N° FTE000152

Las condes, 31 de AGOSTO de 2026

VISTOS : Memo Nro. 665/2026 y Certificados Nros.775, 776 /2026 del Tesorero Municipal de Las Condes (S); Cartola Bancaria Nro.444/2026 de la Cuenta Corriente de Fondos de Terceros 989407139 y Cartola Bancaria Nro.426/2026 de la Cuenta Corriente de Ordinario 989406965 , solicitud de devolucion del interesado. Devolucion pago en exceso permiso precario.

ofpa. _____/
aav

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
FT	20736036	20/07/2026	VON RAAB SPA	2140901003	142.848	142.848
TOTAL					142.848	142.848

La cantidad de :
CIENTO CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :
- 1110312 \$ 142.848

FECHA

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
07 SEP 2026
EG: 150 CH: 2253